

EL PROGRAMA HERÁLDICO DE NÉSTOR ÁLAMO
PARA LA CASA DE COLÓN

JUAN RAMÓN GÓMEZ-PAMO Y GUERRA DEL RÍO

1. LOS ESCUDOS DE LA CASA DE COLÓN

En la Casa-Museo de Colón de Las Palmas de Gran Canaria existe un conjunto de escudos de armas colocados en distintos lugares del edificio. Podemos contar hasta veinticuatro escudos tallados en piedra que se encuentran repartidos por las fachadas, los patios, la cripta y el salón de actos. Sólo dos de ellos se encontraban ya en uno de los edificios que conforman la actual manzana. Otros cinco fueron traídos de distintos lugares¹, y por último los diecisiete restantes se tallaron para ser colocados en la nueva construcción.

Dos importantes figuras de la vida cultural de Las Palmas participaron de forma decisiva en la actual configuración del conjunto arquitectónico de la Casa-Museo: el escritor e investigador Néstor Álamo, que marcó las directrices fundamentales, y el pintor de la Escuela Luján Pérez Santiago Santana, que llevó la dirección artística de la obra en estrecha colaboración con Néstor Álamo².

En este trabajo trataremos de identificar los escudos, localizar su procedencia e interpretar el sentido que se dio a esa recopilación de blasones. También trataremos de comprobar si efectivamente se siguió un programa determinado a la hora de escogerlos y colocarlos.

2. LA FACHADA DE PIEDRA VERDE

Siguiendo las instrucciones de Néstor Álamo, Santiago Santana dibujó y proyectó la fachada de la plaza del Pilar Nuevo. Su portada fue labrada preferentemente en piedra verde de Tirma, en ella se dis-

pusieron tres escudos y en lo alto de la fachada se colocó otro, también de nueva factura. Una guía de 1968 los describió así: «En la frontera de su ventanal central aparecen las armas del Obispo de Canarias don Fernando Vázquez de Arce, sostenidas por dos guerreros y a ambos lados del citado ventanal dos grandes canes en piedra blanca que ofrecen en sus garras los escudos de armas del Obispo Frías y de Juan Rejón. En lo alto y en nuestra clásica piedra gris, luce el signo heráldico de don Gonzalo Argote de Molina»³.

Estos cuatro escudos llevan inscritos bajo ellos los nombres que identifican a los personajes a los que realmente pertenecen. El que



Portada verde. Debajo de la ventana, escudo verde de Diego de Muros, a la derecha el de Juan Rejón, a la izquierda el de Juan de Frías y, en lo alto, el de Gonzalo Argote de Molina

está colocado debajo del ventanal lleva la inscripción «Don Diego de Muros», correspondiente al obispo que ejercía su apostolado en el momento de la última estancia de Colón en la isla⁴, no aparecen, por tanto, las flores de lis de los Arce, sino un caballero armado, delante de una torre. A los lados, sostenidos por dos perros de piedra blanca, sobre unas ménsulas, están efectivamente las armas de dos figuras claves en la empresa conquistadora de Gran Canaria y en la fundación del Real de Las Palmas. A la izquierda las armas de don Juan de Frías, el primer obispo con sede en esta ciudad. Se aprecian claramente sus piezas, el ma-

droño, la banda, la torre y la bordura con ocho aspas de oro ⁵. A la derecha las tres rejas de arar, armas del capitán Juan Rejón, fundador de la ciudad ⁶.

En lo alto de la fachada se colocó el escudo de Gonzalo Argote de Molina, en campo de gules una cruz de veros de azur y plata ⁷. Este es un personaje posterior a la gesta colombina, ya que murió en la ciudad de Las Palmas en 1596. Ocupó en las islas el honroso cargo de Provincial de la Hermandad de Andalucía y fue enterrado en la capilla mayor de la antigua parroquia de esta ciudad, contigua al edificio de la Casa de Colón. El recuerdo a quién se tituló conde de Lanzarote ennoblecía este recinto con su prestigio como historiador y bibliófilo ⁸.

Se trata de escudos elegidos para ennoblecer y prestigiar el entorno, evocando los primeros momentos de la ciudad. El Real había nacido en ese paraje, dónde estuvo el campamento de Rejón, bajo la tutela espiritual del obispo Frías. El escudo de Muros remite a la presencia del Almirante en la isla, leitmotiv de Néstor Álamo para esta Casa. El de Argote permite evocar un momento brillante del pasado cultural de la ciudad, aludiendo a la presencia en ella del dueño de una de las más importantes bibliotecas del siglo XVI español ⁹. Gonzalo Argote de Molina fue miembro destacado de la tertulia de Cairasco y autor de «Nobleza de Andalucía», el mejor y más documentado estudio heráldico-genealógico de su época.

Tanto los escudos de Muros, Rejón y Frías como el de Argote llevan incorporados el nombre de sus titulares, con lo que queda más clara, a nuestro entender, la intención por la que fueron tallados para la Casa de Colón.

3. LA FACHADA DE PIEDRA AMARILLA Y LA DE LA CALLE COLÓN

Para la fachada de piedra amarilla de Teror, que da a las gradas de la Catedral, Santiago Santana había proyectado colocar un escudo episcopal de nueva factura que rompía el alfiz, finalmente dicho blasón se colocó por encima de la portada ¹⁰. Se trata de las armas del obispo don Fernando Suárez de Figueroa, que contienen en su primer cuartel las «cinco hojas de higuera verdes en campo de oro» tradicionales de ese linaje, como el mismo Argote recoge en su obra antes citada ¹¹, y en el segundo, un león coronado rampante ¹². El escudo está sostenido por un águila, coronado por el sombrero y las borlas

propias de la dignidad episcopal y lleva el lema «veritas vincit»¹³. Se siguió, con variantes como ya veremos, el modelo de una labra heráldica procedente de la catedral de la que ya trataremos en el epígrafe dedicado al patio de los gobernadores.

El obispo Figueroa es el mismo que quiso participar en la defensa de las milicias isleñas contra las tropas invasoras de Drake en 1595¹⁴. Argote, contemporáneo suyo, lo menciona elogiosamente en su tratado «El Doctor don Fernando de Figueroa, Obispo de Canaria, capellán del Rey nuestro señor, del hábito de Calatrava... de cuya virtud, valor y letras, vale más callar que decir poco»¹⁵.

Para colocar en la esquina de las calles Herrería y Colón, Santiago Santana realizó un angelote de piedra blanca que sostiene con sus manos el escudo tradicionalmente atribuido a Fernando Guanarteme, el que fue considerado por los castellanos como el último rey indígena de Gran Canaria y se reconoció vasallo de los Reyes Católicos. Se trata del escudo que sus descendientes los Carvajal Guanarteme de Gáldar le atribuían en informaciones de nobleza bastante posteriores a su alegada concesión por dichos Reyes y que, sin duda está inspirado, como ya han señalado los que han tratado el tema, en las armas de la isla tal y como quedaron tras la modificación posterior a la defensa contra Drake y Van der Does a fines del siglo XVI¹⁶.

Es el mismo que puede verse en un repostero en el salón de actos, mientras que las armas de la isla están talladas en piedra en la pared de la misma sala. Estas las forman el castillo y el león de las armas reales en los dos cuarteles superiores y, en el inferior, una torre con una palmera y un can a cada lado, todo el escudo rodeado por una bordura con ocho pares de espadas entrelazadas.

Ya en la calle Colón, en la fachada de la antigua casa que el Doctor Martín Rodríguez ha denominado Santa Gadea-Mansel, aparecen dos escudos, los únicos que ya estaban en el lugar que ahora ocupan cuando se remodeló el conjunto de la actual Casa de Colón¹⁷. Se encuentran bastante deteriorados por el paso del tiempo, ya que son, sin duda, dos de las piedras armeras más antiguas del archipiélago. Este debió ser el motivo por el que Néstor Álamo decidió conservar intactos la fachada y los escudos.

En el superior parece distinguirse una banda, más claros aparecen dos unicornios como tenantes. La presencia de una cimera, elemento muy poco frecuente en la heráldica española y habitual en cambio en otras europeas¹⁸, refuerza la atribución de esta casa por el autor citado a esa familia de origen francés. El inferior es un escudo cuartelado, con una rosa en los cuarteles segundo y tercero.

4. EL PATIO COLOMBINO

Para el patio de acceso al Museo, Néstor Álamo ideó la colocación sobre una fuente del escudo que los Reyes Católicos concedieron al Almirante, el mismo que aparece en otro repostero de la sala de conferencias. Formado por cuatro cuarteles, los dos primeros llevan las armas reales, el castillo y el león propios de la Corona castellano-leonesa. El tercero, las islas sobre el mar que aluden a las nuevas tierras que Colón incorporó a dicha Corona y el cuarto, las anclas que hacen referencia

a su cargo de Almirante. En punta, el escudo de Colón, anterior al acrecentamiento de armas que le hicieron los Reyes. El yelmo lleva como cimera un globo terráqueo cimado de una cruz¹⁹.

Enfrente de la fuente están situadas dos puertas que sirven de acceso a otras dependencias, sobre una de ellas podemos ver un escudo con las barras de la Corona de Aragón sostenido por el águila de San Juan. El escudo que está sobre la otra puerta contiene el yugo y las flechas, y está también sostenido por el águila evangélica. Como sabemos estos dos elementos aluden a las iniciales de los nom-



Escudo de Fernando Guanarteme, debajo del balcón, en la esquina de las calles Herrería y Colón.

bres del matrimonio real, la «y» de yugo y de Ysabela y la «f» de flecha y de Fernando. Son las divisas o empresas personales de los Reyes Católicos, cada uno usaba la correspondiente a la inicial del conyuge, que acompañaban con el águila de San Juan, divisa personal de Isabel, a los escudos propios de sus reinos ²⁰.

En este patio se intenta manifestar con estas tres labras, el escudo del almirante, el de Aragón y el que lleva el yugo y las flechas, la viculación personal de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, con Cristóbal Colón y con su obra, el descubrimiento de nuevas tierras que se incorporan a la Corona de Castilla, como queda reflejado en el propio escudo personal del Almirante.

5. EL PATIO DE ARMAS O DE LOS GOBERNADORES

En el patio siguiente, en la pared que dejan libre los restos del antiguo claustro del convento dominico, está colocada otra representación de las armas del obispo Figueroa. Se trata de un escudo procedente de la catedral ²¹. En este caso, sus cuarteles aparecen invertidos con respecto al de la fachada de piedra amarilla, es decir las hojas de higuera de los Figueroa ocupan el segundo cuartel, mientras que el león rampante ocupa el primero, pero además, este león y el águila que sirve de soporte miran en dirección opuesta al del escudo de la fachada ²².

En la misma pared del patio, pero situado en lo alto de la portada, está colocado un escudo cuartelado cuya procedencia desconocemos ²³. En los cuarteles primero y cuarto aparece una torre, en el segundo y el tercero se representa un creciente ranversado y una estrella, la bordura es de ocho aspas. El escudo está colocado dentro de una láurea, decoración típicamente renacentista ²⁴.

Néstor Álamo defendía la tesis de que Colón, al desembarcar en Gran Canaria tuvo que visitar al gobernador de la isla, primer funcionario real y que éste tendría su residencia en una de las casas de la manzana donde se levantó la actual Casa de Colón. En el patio del pozo, sobre los arcos del claustro del antiguo convento dominico de San Pedro Mártir, Álamo hizo colocar los escudos, de nueva factura, de los primeros gobernadores de Gran Canaria, todos contemporáneos del Almirante, que incluso conoció personalmente a algunos de ellos. Mientras que los escudos de la pared tendrían un carácter ambiental o meramente decorativo, los correspondientes a los gobernadores tendrían a su vez una intención que podríamos calificar de documental



Escudo de Cristóbal Colón en la fuente del patio.

o testimonial. Nos situarían en la época de la fundación de la ciudad, inmediatamente anterior a la gesta colombina, y nos enfrentarían a algunos personajes no sólo contemporáneos, sino también cercanos a Colón.

En la antes citada guía de instituciones culturales del Cabildo Insular de Gran Canaria de 1968, se menciona el «Patio de Armas», donde «se hallan los blasones de los Gobernadores de las Armas de la isla desde el inicio de la conquista»²⁵. Serían los siguientes:

1. Escudo del capitán Juan Rejón, fundador de Las Palmas, en campo de gules tres rejas de

arar de plata. Es el mismo que está en la fachada de piedra verde sostenido por el perro de la izquierda.

2. Escudo de Pedro de Algaba, gobernador de Gran Canaria en 1480, «en campo de oro una banda de gules engolada en cabezas de dragones, de sinople, retocados de oro y lampasados de gules»²⁶.

3. Escudo de Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria y su gobernador, lleva un cuartelado de fajas y veros, aunque parece que su familia usaba solamente veros de azur y contraveros de plata²⁷.

4. Escudo de Francisco de Maldonado, gobernador de 1489 a 1494, «cinco lirios de plata en campo rojo»²⁸.

5. Escudo del Bachiller Alonso Fajardo, gobernador desde 1494,

muerto en 1497, «tres matas de ortigas verdes en campo de oro, cada una con siete hojas sobre tres rocas sobre ondas de azul y plata»²⁹.

6. Escudo de Lope Sánchez de Valenzuela, gobernador entre 1499 y 1502, «en campo de plata un león negro rampante con corona de oro en la cabeza», lleva también la «orla de los trozos blancos y rojos» concedida, según Argote, a otro Lope Sánchez de Valenzuela por su participación en las guerras de Setenil y Antequera el siglo anterior³⁰.

7. Escudo de Antonio de Torres, gobernador en 1502, cinco torres, según Argote hay dos linajes con ese apellido, unos llevan «cinco torres de plata en campo azul», y otros «cinco torres de oro en campo rojo»³¹.

En el texto que escribió para un programa de actos de la Casa de Colón en los años cincuenta, Néstor Álamo comenta así su cubierta, decorada con motivos heráldicos:

«La carátula de este PROGRAMA registra las Armas del Almirante de la Mar Océana enmarcadas en bordura que superan los elementos heráldicos base del escudo de Gran Canaria.

A la izquierda, en orla, las insignias de Francisco de Maldonado, Gobernador de las Armas por sus Altezas al tocar Colón en nuestra isla en 1492 y 1493, y las de Juan Rejón, el valiente y caballeroso Conquistador, ejemplo y espejo de dignidad y prestigio militar, que inició la unión de Gran Canaria a la Corona de Castilla.

A la derecha, escudo de Antonio de Torres, el gran amigo del Almirante que ejercía el Gobierno de las Armas de la isla en 1503, año del último viaje del Descubridor y el de Pedro de Vera que finalizó la conquista de Gran Canaria en 1483.

Sustentando el todo (zona inferior de la bordura) blasón y escudo del Santo y batallador Obispo don Juan de Frías»³².

Todos los escudos que menciona Néstor Álamo en este texto se realizaron de nueva factura para el edificio de la Casa de Colón. Néstor Álamo los debía considerar necesarios para la inteligibilidad de su proyecto para el Museo. Se colocaron en la portada de piedra verde (los de Juan Rejón y el obispo Frías), en el patio colombino (el de Colón), en el patio de los gobernadores (los de Rejón, Maldonado, Torres y Vera) y en el salón de actos (los de Gran Canaria y Colón).

6. LOS ESCUDOS DE LA CRIPTA

En el suelo de la cripta se colocaron dos lápidas sepulcrales y en la pared un escudo real. La guía citada anteriormente señala textual-

mente al referirse a la cripta: «Se custodia en ella la lápida que cobijó los restos de la princesa canaria Thenesoya»³³. Sin duda se refiere a la lápida procedente del antiguo convento de San Antonio de Gáldar patronato de la familia Béthencourt en esa villa norteña de Gran Canaria. En uno de sus libros³⁴ Néstor Álamo hace materia literaria de la vida de Thenesoya o Luisa de Betancor, sobrina del guanarteme de Gáldar y esposa de Maciot de Betancor. Este era nieto del otro Maciot, sobrino y lugarteniente del barón normando Jean de Béthencourt conquistador de Lanzarote y Fuerteventura, y de Teguisse, hija de Guadarfía, último rey aborigen de Lanzarote. De Luisa y Maciot descendían los Béthencourt de Gáldar³⁵.

En la lápida figura el nombre de Juan Antonio de Béthencourt Franchi y Westerling, coronel del regimiento provincial de Las Palmas y patrono del convento de San Antonio Abad en Gáldar, había nacido en Las Palmas en 1691, y murió en 1749. En el cuartel superior aparecen las armas de los Béthencourt «en campo de plata un león rampante de sable», aunque para Argote sería «un león rojo rampante en campo de plata»³⁶, que está representado invertido con respecto a la posición normal. En el cuartel inferior, las armas de los Franchi, «De plata la cruz de gules; cortado de gules, tres coronas de oro»³⁷. El escudo está sostenido por los dos canarios tenantes propios de los Béthencourt y que hacen alusión a la conquista de las islas por el barón normando. El yelmo aparece invertido con respecto a su posición normal, lo que indicaría la calidad de bastardo que no tenía don Juan Antonio. Suponemos que esto se debe al uso de un sello como modelo para la labra, se trataría del mismo caso que el escudo del obispo Figueroa procedente de la catedral.

La segunda lápida tiene inscrito el nombre de doña Beatriz Ventura Lorenzo de Béthencourt, hija del capitán don Antonio Lorenzo de Acosta Béthencourt, Regidor perpetuo preeminente de Gran Canaria y Alcaide Mayor del castillo que había levantado en Santa Cruz del Romeral para la defensa de sus salinas, y de doña Lorenza de Ayala Rojas del Castillo y Heredia³⁸. Doña Beatriz, que murió en Teror a los 24 años, fue sepultada en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino el 2 de agosto de 1709. Había sido, desde 1699, la primera esposa del capitán don Juan de Quintana Montes de Oca Rodríguez de Vivar y Rivera-Dávila, castellano de San Pedro y Alcalde Real de Teror. Este caballero hizo extensas informaciones de su ascendencia y la de sus hijos, aprobadas en 1710, librándosele certificación del uso constante de las armas y blasones de los Rodríguez de Vivar, Quintana, Montes de Oca y Rivera-Dávila³⁹.

Su nieta doña Angela de Quintana casó con don José de Béthencourt, hijo de don Juan Antonio, titular de la otra lápida de la cripta ⁴⁰.

En la lápida se representan las armas de los esposos, en un escudo partido, cada partición tiene un cuartelado, el primero corresponde a las armas del marido y el segundo a las de doña Beatriz, además tiene una campaña, con lo que se suman en total 9 particiones, correspondientes a otros tantos linajes. La talla es bastante tosca y plana, pero pueden identificarse las piezas de los escudos de cada familia.

En primer lugar se representan las armas de los linajes de Juan de Quintana. Rodríguez de Vivar, «de azur un brazo armado, acompañado en la punta de dos banderas de gules cargadas de medias lunas de plata, abatidas, y una cabeza de rey moro». En el segundo cuartel, Quintana, «de azur un castillo de oro» ⁴¹. El tercero, «de oro tres fajas sinople», que es de Ribera. El cuarto, de Montes de Oca, «de gules un árbol y en su tronco un perro de su color que persigue un ave (oca) entre sus ramas».

En el segundo cuartelado, las armas correspondientes a Beatriz Lorenzo de Béthecourt. Acosta, «en campo de plata —y otros heraldistas dicen que de gules— seis costillas de sable colocadas de dos en dos» ⁴². Béthencourt, el león rampante que ya vimos en la lápida anterior, esta vez colocado en su posición correcta. Ayala, «dos lobos negros en campo de plata» ⁴³. En el siguiente cuartel aparece cinco torres o castillos, como los dos primeros cuarteles de Beatriz pertenecen a su lado paterno, Acosta y Béthencourt, creemos que este como Ayala, pertenece al lado materno ⁴⁴. Debe corresponder a Heredia, uno de los apellidos de la madre de Beatriz, «de gules, cinco castillos de oro» ⁴⁵. La campaña o pieza inferior del escudo, lleva las armas de Dávila, correspondiente a uno de los linajes del marido «de azur seis roeles de oro» ⁴⁶. Por timbre lleva la corona de marqués que corresponde según Fernández de Béthencourt a los Quintana, junto con dos ángeles tenantes, apoyados sobre dos leones yacentes, que son propios de la Ribera. En esta lápida podemos apreciar, además de la corona, esos dos leones tallados a los pies del escudo de una forma tosca y esquemática.

En la pared de la cripta se colocaron las armas reales. Se trata de un escudo ovalado con un cuartelado de Castilla y León, el escusón con las flores de lis borbónicas, corona real y collar del toisón. Debajo hay una inscripción con una fecha, 1789, que se corresponde con el principio del reinado de Carlos IV. Es una representación de las

armas simplificadas que usaron los reyes de España desde Felipe V hasta Isabel II ⁴⁷.

7. CONCLUSIONES

Los escudos que se tallaron para la Casa de Colón se eligieron para contribuir a dar una ambientación histórica al edificio, para ennoblecer y prestigiar el nuevo marco con uno de los elementos tradicionalmente ligados a las manifestaciones de poder y de ostentación nobiliaria. Los escudos se escogieron por sus referencias a los primeros momentos de la presencia de la Corona de Castilla en Canarias y al paso de Cristóbal Colón por la isla. Son los escudos de los obispos, los gobernadores, los Reyes, Colón, Fernando Guanarteme, Argote.

Los escudos procedentes de otros lugares se colocaron con el mismo sentido decorativo, ennoblecedor y de prestigio histórico y se aprovecharon sus referencias al pasado de las islas. Los escudos de la familia Béthencourt permitían remontarse al primer colonizador europeo, Juan de Béthencourt, del que esa familia descendía a través de la parejas formadas por su sobrino Maciot y la casi mítica Teguisse, y por el nieto de estos, también llamado Maciot y Thenesoya Vidina, a la que Álamo dedicó también un libro. El escudo del obispo Figueroa nos recordaba su participación en la defensa contra Drake. El escudo real hacía patente el papel de la Corona de Castilla.

Puede verse en este repertorio de blasones el mismo criterio que rigió el proyecto de Néstor Álamo para la Casa de Colón: lograr un edificio «histórico» que sirviera de marco a la evocación colombina y fuera el espacio adecuado para una actividad de animación cultural. Para ello contó con el buen hacer y la capacidad de Santiago Santana, que llevó la dirección artística de toda la obra y dibujó y talló las labras heráldicas de nueva factura.

NOTAS

1. A este respecto, Santiago Santana, en una entrevista que sostuvimos con él en octubre de 1994, nos informó que en el solar contiguo a la Catedral dónde se pensaba construir la iglesia del Sagrario, se hallaban amontonados distintos escudos de piedra. Estos procedían de diversos derribos y fueron aprovechados para la decoración de la Casa de Colón y de otros edificios de Vegueta y de Triana.

2. ABAD, Ángeles. Santana: Santiago Santana. Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1992, pp. 27 y 28, y LEZCANO, Francisco M.: «Los museos de Santiago Santana», en *Santiago Santana y los museos insulares: exposición: 18 de mayo-11 de junio 1993*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 1993.

3. GUÍA DE INSTITUCIONES DE CULTURA. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, p. 21. Como veremos más adelante, las armas representadas son las del Obispo Muros, no las de Arce, las de éste, talladas en piedra en su sepultura de la catedral de Sigüenza, las podemos ver en RUMEU DE ARMAS, Antonio: «Escultura funeraria episcopal canariense». *Anuario de Estudios Atlánticos*. 1980, n. 26, lám. XVII.

4. El hecho histórico de la estancia de Cristóbal Colón en Gran Canaria y concretamente en la naciente ciudad del Real de Las Palmas produjo paralelamente a la construcción de la Casa de Colón una polémica historiográfica, los investigadores se pronunciaban sobre el hecho de si Colón estuvo o no en la isla, como era de esperar, Néstor Alamo participó en dicha polémica. Vid: ÁLAMO, Néstor: *El Almirante de la Mar Océana en Gran Canaria*. Sevilla, 1956; ALONSO, María Rosa: «Colón en Canarias y el rigor histórico». *El Museo Canario*. XXI, 73-74, 1960, pp. 31-42; CIORANESCU, Alejandro: *Colón y Canarias*. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios en la Universidad, 1959; COMISIÓN DE CANARIAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. *Derrotas de las naves de Colón en las Islas Canarias en el viaje del descubrimiento*. 1986; MORALES PADRÓN, Francisco: *Cristóbal Colón: Almirante de la Mar Océana*. Madrid: Anaya, 1988; RUMEU DE ARMAS, Antonio. «El Almirante Cristóbal Colón en Las Palmas: (el nauta Juan Bivas, testigo presencial de la estancia)». En *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*. Las Palmas: Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, v. II, pp. 415-

432 y «Cristóbal Colón y Doña Beatriz de Bobadilla en la antevísperas del descubrimiento». *El Museo Canario*. XXI, 75-76, 1960, pp. 255-279; SANTIAGO, Miguel. «Colón en Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*. 1955, 1, pp. 337-396.

5. PLATERO FERNÁNDEZ, Carlos: *Los apellidos en Canarias (españoles y castellanizados)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, p. 320, ofrece una disposición de las piezas distinta a la del escudo de la portada «Partido; 1, en oro un madroño de sinople frutado de gules y un perro de su color atado al tronco y brochante sobre el todo una banda de gules y 2, en azul una torre de plata; bordura de plata con ocho aspas de gules».

6. CHAPARRO D'ACOSTA, Lino: *Heráldica de los apellidos canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Estudios Técnicos del Blason, 1979-1980, t. II, p. 146.

7. ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: *Nobleza de Andalucía*. Jaén: Riquelme y Vargas, 1991, pp. 103 y 169. Las armas del Provincial se colocaron también en la placa conmemorativa a su enterramiento en la catedral de Santa Ana, situada en la pared del templo que da a las gradas, enfrente de la portada de piedra amarilla de la Casa de Colón.

8. PALMA CHAGUACEDA, Antonio: *El historiador Gonzalo Argote de Molina: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, 2 ed. corr. y aum. por Agustín Millares Carlo. Las Palmas: Ayuntamiento, 1973.

9. MILLARES CARLO, Agustín: «La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina». *Revista de Filología Española*. X, 1923, pp. 137-152.

10. El primer proyecto aparece en un dibujo firmado por el artista y fechado en 1958, reproducido en SANTANA DÍAZ, Santiago: *Arquitectura rural: Gran Canaria*. Las Palmas: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1991.

11. ARGOTE DE MOLINA, *op. cit.*, pp. 729-730.

12. Era hijo de Toribio de Figueroa y doña María de los Cobos, VIERA Y CLAVIJO, Joseph: *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1971, p. 526. Los Cobos usaban un escudo con «cinco leones de oro coronados en campo azul», ARGOTE, pp. 581 y 653.

13. Fray Fernando de Vera, arzobispo de Santo Domingo y primado de las Indias, que usaba las mismas armas que los Vera canarios, llevaba también un águila como soporte y el mismo lema que el obispo Figueroa «veritas vincit», así aparece en su escudo grabado por Juan de Courbes y que reproduce MATILLA, Juan Manuel: *La estampa en el libro barroco: Juan de Courbes*. Vitoria-Gasteiz: Ephialte, 1991, p. 97.

14. RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1947-1950, t. II, v. 2, pp. 697-699.

15. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 730-731.

16. QUINTANA, Diego de: «Notas sobre el blasón de mi ciudad». *El País* (Las Palmas de Gran Canaria), 6 de agosto y 4 de septiembre 1909; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, RAFAEL: «Escudo de armas de don Fernando Guanarteme». *Asociación Canaria de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme*, año I, n. 1, 1986, pp. 68-74; GÓMEZ-PAMO, Juan: «Los escudos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria». *Noticias del Museo Canario*. Enero-junio, 1994, n. 6, p. 7.

17. MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978, p. 208.

18. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo: *Manual de heráldica española*. Madrid: Aldaba, 1987, p. 41.

19. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 496 y 628. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Heráldica medieval española I: la casa real de León y Castilla*. Madrid: Hidalguía, 1982, p. 253. MESSIA DE LA CERCA Y GABEIRAS, M. Teresa y M. CANDELARIA: «Sobre las armas de Cristóbal Colón» (resumen). En *Las armerías en Europa al comenzar la Edad Moderna y su proyección al Nuevo Mundo*. Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1993, pp. 297-301. NOBILIARIO DE CONQUISTADORES DE INDIAS. Madrid: La Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892, pp. 1-2 y láms. I y II, es precisamente la versión del escudo del almirante que aparece en esta última lámina la que se ha seguido fielmente para la talla del escudo de la fuente y para la confección del repostero del salón de actos. Es la misma versión que se reproduce, creemos que invertida, en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1977, v. II, p. 229, «Escudo de Cristóbal Colón, de 1502, conservado en la guarda de un libro del Archivo de Indias (Sevilla)».
20. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, *op. cit.*, pp. 199-206.
21. *Guía de la exposición retrospectiva en El Museo Canario* (del 11 al 26 de julio de 1950) en conmemoración del 467 aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla. Las Palmas, 1950, n. 282, «Escudo de armas del Obispo D. Fernando Suárez de Figueroa en la S.I.C. de Canarias». Este obispo encargó a Próspero Casola la puerta principal de la Catedral de Santa Ana en 1589, vid. RUMEU DE ARMAS: *Piraterías...*, t. II, v. 1, p. 75.
22. El escudo del patio es más antiguo que el de la fachada, pero la disposición de este último, con las armas de Figueroa en el primer cuartel es la más lógica. Muchas veces el modelo que tenía un labrante para realizar un escudo, era un sello, con lo cual lo representaba invertido. Pensamos que al ejecutar la versión más moderna se tuvo esto en cuenta.
23. La citada *Guía de la exposición...*, enumera una serie de fotografías de escudos, de la ciudad de Las Palmas en su mayoría, el único que no hemos identificado y cuya fotografía no hemos podido consultar es el n. 276, «Escudo de armas gótico, con blasones no identificados, en la casa n. 5 (interior) de la calle de Reyes Católicos», quizás se trate de éste, actualmente colocado sobre la portada del patio.
24. ÁLVAREZ VILAR, Julián: *De heráldica salmantina: historia de la ciudad en el arte de sus blasones*. Salamanca : Universidad, 1966, p. 58.
25. *Guía de instituciones de cultura, op. cit.*, p. 11.
26. PLATERO FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 92.
27. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco: *Nobiliario y blasón de Canarias*. La Laguna de Tenerife: Juan Régulo, 1952-1967, t. III, p. 353.
28. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 462 y 609.
29. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 549 y 641.
30. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 627 y 664.
31. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 290, 397, 432 y 560.
32. *Programa oficial de los actos que habrán de celebrarse en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria con motivo del día de la Hispanidad*. Las Palmas de Gran Canaria, 1957.
33. *Guía de instituciones de cultura, op. cit.*, p. 14.
34. ÁLAMO, Néstor: *Thenesoya Vidina y otras tradiciones*. 2 ed. aum. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1959.
35. La historia de la casa Béthencourt en FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. III, pp. 581-718. Los datos sobre don Juan Antonio, el titular de la lápida, en la p. 624.
36. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. III, p. 708, ARGOTE, *op. cit.*, pp. 431 y 560.

37. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. I, p. 331, ARGOTE, *op. cit.*, pp. 492 y 596.
38. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. III, p. 684.
39. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. II, pp. 729-730. Las armas combinadas de Rodríguez de Vivar, Quintana, Montes de Oca, Rivera, Dávila, etc., estaban también en el escudo de mármol colocado sobre la cornisa de la fachada principal de la casa Quintana en la plaza del Espíritu Santo, como se ve en la lámina CCLVII del tomo II de esa obra, y están representadas en el retrato de don Pedro de Quintana y López de Morales de la colección C. Massieu van de Walle, que también se puede ver en la lámina CCLX de ese tomo II, en este retrato vemos un cuartelado de Rodríguez de Vivar, Quintana, Rivera y Montes de Oca, con los roeles de Dávila en campaña.
40. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, t. II, pp. 734-735 y t. III, p. 625.
41. Para las armas de Juan de Quintana seguimos a FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco: *Nobiliario y blasón de Canarias: diccionario histórico, biográfico, genealógico y heráldico de la provincia*. Santa Cruz de Tenerife, 1878-1886, 7 v., en su t. 6, p. 93. La edición de J. Régulo de 1952-1967, describe en su t. II, p. 745, un escudo cuartelado como armas de los Quintana, lo toma de la piedra armera de la casa Quintana de Guía, reproducida en la lámina CCLVI de ese mismo tomo. Dicha casa fue edificada por Mateo de Carvajal Quintana en el siglo XVII, vid. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel: «Doña Margarita Fernández Guanarteme». *Asociación Canaria de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme*. Año III, 1988, n. 4, p. 78. Pero el cuartelado de la piedra armera de su fachada creemos que puede corresponder a las armas de los cuatro abuelos de Mateo de Carvajal, Quintana (el castillo), Zurita (una banda), Carvajal (otra banda) y San Juan (los palos).
42. PLATERO FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 65.
43. ARGOTE, *op. cit.*, pp. 157 y 305.
44. Para la *Guía de la exposición...*, ya citada, n. 338, se trataría del escudo de la familia Torres, cinco torres como ya hemos visto, aquí reducidas a una, pero ese linaje no aparece entre los antepasados de Beatriz Lorenzo, ni tampoco entre los de Juan de Quintana.
45. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 32.
46. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, ed. de Santa Cruz de Tenerife, 1878-1886, t. 6, p. 93.
47. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, *op. cit.*, pp. 222-226.